



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-2024-01044873- -UNC-ME#FCQ – Rectificar Art. 2º RHCD 9-2025

VISTO:

Que por RHCD-2025-9-E-UNC-DEC#FCQ, en su artículo 2º, se otorgan sendas Becas de Prácticas de Técnicas de Área Centralizada de Actividades Prácticas (Becas ACAP);

ATENTO:

A que, por un error involuntario, se consignó una fecha de inicio que no corresponde; y es necesario rectificarla.

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento de la Facultad;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Artículo 2º de la RHCD-2025-9-E-UNC-DEC#FCQ, en donde dice: "a partir del 01/03/2024" debe decir "a partir del 01/03/2025".

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.